

Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre 2025 y 2024



Shape the future
with confidence

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de *Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos* (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de *Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos* al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar al *Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos* o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Shape the future
with confidence

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del *Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos*.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del *Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos* para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el *Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos* deje de ser una empresa en marcha.



Shape the future
with confidence

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros del *Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos* al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 28 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandra Carrasco V.', written over a horizontal line.

Alejandra Carrasco V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 30 de marzo de 2026



Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos

Estados Financieros para los ejercicios comprendidos
entre el 31 de diciembre 2025 y 2024.

Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de cambios en los activos netos atribuible a los participes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Nota a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS

Estado de Situación Financiera

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)



	Notas Notas	Al 31 de diciembre del	
		2025 M\$	2024 M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	09	1.487.303	4.613.408
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	05-07-30	160.299.626	176.275.349
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		161.786.929	180.888.757
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	-	-
Rescates por pagar	16	988.600	551.599
Remuneraciones por pagar	17	402.930	579.767
Otros documentos y cuentas por pagar	18	141.658	97.262
Otros pasivos	19	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		1.533.188	1.228.628
Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación		160.253.741	179.660.129

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS

Estado de Resultado Integral

 Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresado en miles de pesos)


	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2025 M\$	2024 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	7-20	-	-
Ingresos por dividendos	21	430.999	542.933
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	(224.540)	(217.455)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	20.315	44.858.689
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	699.608	356.217
Otros Ingresos	22	(214.431)	53.438
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		711.951	45.593.822
GASTOS			
Comisión de administración	23	(5.793.995)	(5.396.311)
Honorarios por custodia y administración	24	-	-
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	26	(219.693)	(229.844)
Total gastos de operación		(6.013.688)	(5.626.155)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		(5.301.737)	39.967.667
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		(5.301.737)	39.967.667
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(5.301.737)	39.967.667
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(5.301.737)	39.967.667

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

Al 31 de diciembre de 2025												
	Nota	Serie A M\$	Serie B- APV/APVC M\$	Serie COL-Z M\$	Serie COL-Z APV M\$	Serie CUI M\$	Serie D M\$	Serie E M\$	Serie W M\$	Serie W- APV M\$	Serie Z M\$	Total Series M\$
Activo neto atribuible a los participes al 01 de Enero 2025	27	72.030.756	17.515.127	134.760	62.099	70.672.466	1.037.859	931	49.206	4.751	18.152.174	179.660.129
Aportes de cuotas		15.605.858	1.866.688	83.848	142	5.428.448	7.816.387	12.019.593	749.592	208.682	17.359.238	61.138.476
Rescate de cuotas		(38.872.378)	(4.265.945)	(134.239)	(34.831)	(11.839.350)	(5.858.619)	(10.263.399)	(791.061)	(208.796)	(2.974.509)	(75.243.127)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(23.266.520)	(2.399.257)	(50.391)	(34.689)	(6.410.902)	1.957.768	1.756.194	(41.469)	(114)	14.384.729	(14.104.651)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(3.420.745)	(222.250)	273	212	(2.800.659)	11.168	424.726	15.729	3.835	685.974	(5.301.737)
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(3.420.745)	(222.250)	273	212	(2.800.659)	11.168	424.726	15.729	3.835	685.974	(5.301.737)
Activo neto atribuible a participes al 31 de diciembre de 2025	27	45.343.491	14.893.620	84.642	27.622	61.460.905	3.006.795	2.181.851	23.466	8.472	33.222.877	160.253.741
- Valor cuota												

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS
Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2024												
	Nota	Serie A M\$	Serie B- APV/APVC M\$	Serie COL-Z M\$	Serie COL-Z APV M\$	Serie CUI M\$	Serie D M\$	Serie E M\$	Serie W M\$	Serie W- APV M\$	Serie Z M\$	Total Series M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de Enero 2024	27	39.020.196	12.511.314	74.588	27.947	47.934.427	1.316.817	2.191.293	3.021	123	7.605.518	110.685.244
Aportes de cuotas		29.332.155	3.678.133	119.007	22.451	9.173.950	300.000	-	112.522	8.911	10.888.879	53.636.008
Rescate de cuotas		(10.437.606)	(3.236.302)	(93.789)	-	(2.956.113)	(903.932)	(2.531.584)	(70.709)	(4.807)	(4.393.948)	(24.628.790)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		18.894.549	441.831	25.218	22.451	6.217.837	(603.932)	(2.531.584)	41.813	4.104	6.494.931	29.007.218
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		14.116.011	4.561.982	34.954	11.701	16.520.202	324.974	341.222	4.372	524	4.051.725	39.967.667
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		14.116.011	4.561.982	34.954	11.701	16.520.202	324.974	341.222	4.372	524	4.051.725	39.967.667
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024 – Valor cuota	27	72.030.756	17.515.127	134.760	62.099	70.672.466	1.037.859	931	49.206	4.751	18.152.174	179.660.129

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

FONDO MUTUO ZURICH ESTADOS UNIDOS

Estado de Flujo de Efectivo

Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos)



	Nota	Al 31 de diciembre del	
		2025 M\$	2024 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(53.273.426)	(248.443.795)
Venta/cobro de activos financieros	7	69.725.252	228.814.795
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		430.999	542.933
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(6.000.832)	(5.183.071)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		20.722	1.891
Otros gastos de operación pagados		(159.908)	(169.403)
Flujo neto originado por actividades de la operación		10.742.807	(24.436.650)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		61.138.476	53.636.008
Rescates de cuotas en circulación		(74.782.848)	(24.433.044)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(13.644.372)	29.202.964
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(2.901.565)	4.766.314
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	9	4.613.408	64.549
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(224.540)	(217.455)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	9	1.487.303	4.613.408

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

Nota 1: Información General

a) Objetivo del Fondo

El Fondo tiene como objetivo ser una alternativa de ahorro e inversión para los partícipes. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en forma directa y/o indirecta, en instrumentos de capitalización que pertenezcan a emisores cuyos principales activos estén ubicados en la zona geográfica a la cual hace referencia el nombre del Fondo, sin perjuicio del país en que se transen.

Para tales efectos, el Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en el vehículo de inversión extranjera denominado “Zurich Carbon Neutral US Equity Fund”, correspondiente a un subFondo de Zurich Invest ICAV, en adelante el “Fondo Subyacente”.

Se deja constancia que “Zurich Carbon Neutral US Equity Fund” es un subFondo de Zurich Invest ICAV, un vehículo de gestión colectiva de activos, abierto, domiciliado en Irlanda y cuyos sub fondos mantienen responsabilidades limitadas entre sí. Tanto Zurich Invest ICAV como el sub-Fondo “Carbon Neutral US Equity Fund” se encuentran registrados en Irlanda, y están sujetos a la fiscalización del “Central Bank of Ireland”, autoridad supervisora del mercado financiero de dicho país.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 30 de marzo de 2026.

b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero – Derivados.

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación, lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

Profundizaremos en este punto en la Nota N° 4 de este informe financiero.

c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2025 la administración realizó modificaciones al reglamento interno:

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno corresponden a las siguientes:

1. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 1. “Objeto del Fondo”, en el segundo, tercer y cuarto párrafo, se actualiza el nombre del Fondo Subyacente, reemplazando la referencia “Zurich Invest US Equity Index Fund” por “Zurich Carbon Neutral US Equity Fund”.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

2. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 2. “Política de inversiones”, se disminuye en el segundo párrafo el límite mínimo de inversión de un 90% a un 70%.
3. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 2. “Política de inversiones”, en el numeral 2.3. “Monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”, se eliminan las referencias a las siguientes monedas: Baht, Balboa, Bolívar Venezolano, Boliviano, Colón Costarricense, Colón Salvadoreño, Córdoba Nicaragüense, Corona Checa, Corona de Danesa, Corona Noruega, Corona Sueca, Coronas de Islandia, Dinar Libio, Dinar Jordano, Dinar Argeliano, Kuna Croata, Dinar de Bahrein, Dinar de Kuwait, Dinar Macedonio, Dinar de Emiratos Árabes Unidos, Dirham Marroquí, Dólar Bahamés, Dólar de Barbados, Dólar de Malasia, Dólar de Nueva Zelanda, Dólar de Singapur, Dólar Hong Kong, Dólar Jamaicano, Forinto Húngaro, Guaraní, Grivna, Lari Georgiano, Lempira, Leu, Lev, Libra Libanesa, Libra Egipcia, Libra Turca, Litas, Marco Bosnioherzegovino, Nuevo Dólar de Taiwán, Nuevo Dong, Peso Argentino, Peso de Filipinas, Peso Dominicano, Peso Uruguayo, Quetzal, Rand Sudafricano, Renmimby Chino, Rublo Ruso, Rupia India, Rupia Indonesia, Rupia Pakistaní, Shekel, Won Surcoreano y Zloty.
4. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, en el numeral 3.1. “Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento”:
 - a. En los números 1, 2, 3, 4 y 5 de “Instrumentos de Capitalización emitidos por Emisores Extranjeros”, se modifica el límite máximo de inversión a un 30%.
 - b. En el número 6 de “Instrumentos de Capitalización emitidos por Emisores Extranjeros”, se modifica el límite mínimo de inversión a un 70%.
5. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, en el numeral 3.2. “Diversificación de las inversiones”, se eliminan las referencias a monedas que no podrán ser mantenidas por el Fondo en virtud de la modificación individualizada en el número 3. precedente.
6. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 4. “Operaciones que realizará el Fondo”, en la letra a) “Contrato de derivados”, en el título “límites generales”, en los cuatro literales, se disminuye de 100% a 45% los límites establecidos. 1 7.
7. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 4. “Operaciones que realizará el Fondo”, en la letra b) “Venta corta y préstamo de valores”, en el título “límites generales”, se disminuye de 25% a 10% el límite establecido.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

8. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 4. “Operaciones que realizará el Fondo”, en la letra c) “Operaciones de compra con retroventa y de venta con retrocompra”, en el título “límites”, se disminuye de 20% a 10% el límite establecido.
9. En la Sección D. “Política de Endeudamiento”, en el cuarto párrafo, se reemplaza la frase “párrafo precedentemente” por la expresión “párrafo segundo precedente de esta Sección D.”.
10. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 1. “Series”, se elimina la Serie P. Como consecuencia, se eliminan todas las referencias existentes a la Serie P en el Reglamento Interno.
11. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. En el cuadro inicial, respecto de la Serie Z, se modifica la remuneración fija señalando que “No aplica”.
 - b. En la letra a) “Remuneración fija”, se reemplaza íntegramente el párrafo primero por el siguiente: “Base de cálculo en caso de %: La remuneración de la Administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del patrimonio de la Serie según la proporción que represente cada Serie en el patrimonio total del Fondo antes de la remuneración, los aportes de la Serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la Serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.”.
12. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”, se elimina el literal xvi) y se modifica la numeración correlativa.
13. En la Sección F. del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 4, “Remuneración aportada al Fondo”, se reemplaza íntegramente su contenido por una tabla en que se identifica cada una de las series del Fondo, señalando que ninguna de ellas contempla remuneración de cargo del Fondo ni remuneración de cargo del partícipe y, por lo tanto, no aplica ningún porcentaje o monto.
14. En la Sección H. del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, se efectúan las siguientes modificaciones:
 - a. En el número 5. “Procedimiento de liquidación del Fondo”, en los párrafos quinto y sexto, se disminuye el plazo señalado de 2 años a 1 año.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

- b. En el número 10. “Indemnizaciones”, en los párrafos segundo y tercero, se disminuye el plazo señalado de 30 días a 20 días. 2 15. Se agrega al final del Reglamento Interno la Sección I, “Disposiciones Transitorias”, cuyo contenido es el siguiente: “1. Eliminación Serie P: Se deja constancia que, a la fecha de depósito del texto refundido del presente Reglamento Interno, la serie P no ha iniciado operaciones y, por tanto, no cuenta con aportantes titulares de cuotas de dicha serie.”

Durante el ejercicio 2024 la administración se realizó modificaciones al reglamento interno:

1. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 1. “Objeto del Fondo”, en el párrafo primero, se elimina la frase “como mínimo el 90% de su activo”. Asimismo, se agregan los siguientes párrafos segundo, tercero y cuarto:

“Para tales efectos, el Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en el vehículo de inversión extranjera denominado “Zurich Invest US Equity Index Fund”, correspondiente a un subFondo de Zurich Invest ICAV, en adelante el “Fondo Subyacente”.

Se deja constancia que “Zurich Invest US Equity Index Fund” es un subFondo de Zurich Invest ICAV, un vehículo de gestión colectiva de activos, abierto, domiciliado en Irlanda y cuyos sub-Fondos mantienen responsabilidades limitadas entre sí.

Tanto Zurich Invest ICAV como el sub-Fondo “Zurich Invest US Equity Index Fund” se encuentran registrado en Irlanda, y están sujetos a la fiscalización del “Central Bank of Ireland”, autoridad supervisora del mercado financiero de dicho país.”.

2. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 2. “Política de inversiones”, se reemplaza íntegramente el párrafo primero por el siguiente:

“El Fondo podrá invertir en los instrumentos de capitalización y en los instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”.

Sin perjuicio de lo anterior, la inversión en cuotas del Fondo Subyacente deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del Fondo.”.

3. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.1. “Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento”, se efectúan las siguientes modificaciones:

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

- a. En la sección “Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros”, en relación a los instrumentos listados en los números 1. al 5., ambos inclusive, se disminuye el límite máximo a un 10%. Asimismo, se incorpora un nuevo número 6. “Cuotas del Fondo Subyacente”, donde se establece como porcentaje mínimo un 90% y como porcentaje máximo un 100%.
 - b. Se elimina el primer párrafo a continuación del cuadro con los instrumentos en los cuales puede invertir el Fondo.
4. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, numeral 3.2. “Diversificación de las inversiones”, se efectúan las siguientes modificaciones:
- a. Se reemplaza íntegramente la letra e) por la siguiente: “Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos extranjeros administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas, incluyendo los Fondos Subyacentes: 100% del activo del Fondo.”
 - b. Se incorpora una nueva letra f) del siguiente tenor: “Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo nacional administrado por terceros, la Administradora o por personas relacionadas: 10% sobre el activo del Fondo.”
5. En la Sección B. “Política de Inversión y Diversificación”, número 3. “Características y diversificación de las inversiones”, se reemplaza íntegramente el numeral 3.3. “Límites de inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los Fondos en los que se invierten los recursos del Fondo” por el siguiente:
- “En los Fondos en que pueda invertir el Fondo no será necesario la existencia de límites de inversión y/o de diversificación específicos que se deban cumplir, salvo que se trate de Fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en cuyo caso aplicará lo dispuesto en el art. 61 de la Ley N° 20.712.”
6. En la Sección F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2. “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.2. “Gastos de cargo del Fondo”, letra c) “Gastos indeterminados de cargo del Fondo”, se elimina el literal x) y, consecuentemente, se modifica la numeración correlativa. Adicionalmente en el literal xi), ahora, literal x), se elimina la referencia al Registro de Valores. Finalmente, en el literal xviii), ahora literal xvii), se elimina la referencia a la Norma de Carácter General N° 327 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

7. En la Sección H. “Otra Información Relevante”, se realizan las siguientes modificaciones:

- a. En el título “Plazo de duración del Fondo”, se agrega “No obstante lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes, por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.”.
- b. En el título “Bomberos de Chile”, en la numeración incluida, se incorpora un nuevo número 4. del siguiente tenor: “En el mes de marzo de cada año la Administradora informará a la Comisión para el Mercado Financiero, la fecha de defunción de los partícipes, las cuotas rescatadas y los valores entregados a la Junta Nacional del Cuerpos de Bomberos de Chile el año anterior.”.

Adicionalmente a los cambios señalados precedentemente, se efectuaron otros ajustes menores y correcciones de ortografía, gramática y formato, los cuales no alteran el contenido del Reglamento Interno.

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

a) Bases de Preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo Zurich Estados Unidos correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2025 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2024. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2025.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios: - Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. - Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda y el rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	39.727,96	38.416,69
Dólar Estadounidense (USD)	907,13	996,46

g) Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial, y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales. El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Reconocimiento inicial, y baja, continuación

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

h) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

j) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

k) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2025 ha emitido 51.838.819,4206 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie	Característica	Fecha Inicio
A		02-10-2006
B-APV/APVC	APV-APVC	08-09-2017
COL-Z		27-03-2023
COL-Z APV/APVC	APV-APVC	27-03-2023
CUI		27-10-2018
D		02-04-2008
E		06-01-2022
W		27-01-2022
W-APV	APV	26-01-2022
Z		26-10-2019

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

k) Cuotas en circulación, continuación

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

m) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

n) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.



Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

o) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

p) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

q) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.



Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

r) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2024



Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”.

Sin perjuicio de lo anterior, la inversión en cuotas del Fondo Subyacente deberá ser, a lo menos, de un 70% del valor de los activos del Fondo.

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web www.zurich.cl.

Tipos de instrumentos	Límite Mínimo de %	Límite Máximo de %
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN	90%	100%
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	0%	10%
1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
2. Acciones de sociedades anónimas abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
3. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	10%
4. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
5. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%
6. Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	0%	10%



Nota 4: Política de Inversión, continuación

INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS	90%	100%
1. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0%	30%
2. Derechos de suscripción correspondientes a acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0%	30%
3. Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión abiertos, entendiendo por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, y derechos de suscripción sobre los mismos.	0%	30%
4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.	0%	30%
5. Títulos representativos de Índices accionarios, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	30%
6. Cuotas del Fondo Subyacente	70%	100%
INSTRUMENTOS DE DEUDA	0%	10%
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	0%	10%
1. Instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	0%	10%
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras	0%	10%
3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	0%	10%
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	10%
5. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS	0%	10%
1. Instrumentos de deuda emitidos por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	0%	10%
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras.	0%	10%
3. Instrumentos de deuda emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	10%
OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	0%	10%
1. Títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	10%
2. Títulos representativos de índices de commodities, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0%	10%
3. Títulos representativos de commodities.	0%	10%

Diversificación de las inversiones:

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.	No aplica
Límite máximo de inversión en cuotas de fondos extranjeros administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas, incluyendo los Fondos Subyacentes	100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional administrado por terceros, la Administradora o por personas relacionadas	10% del activo del Fondo

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Unidad de Fomento	100%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Objetivo de los contratos de derivados: El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

Tipos de contrato: Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros, forwards y swaps.

Tipos de operación: El Fondo podrá celebrar contratos de forwards, futuros y swaps, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros y forwards serán:

- Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- Índices accionarios, de instrumentos de deuda, o de cuotas de fondos, en los que al menos el 50% de la ponderación del índice esté representado por acciones, instrumentos de deuda o cuotas de fondos, según corresponda, en los que pueda invertir el Fondo;
- Acciones en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir;
- Cuotas de fondos en los que esté autorizado a invertir el Fondo;
- Títulos representativos de índices en los cuales el Fondo esté autorizado a invertir.

Mercados en que se efectuarán dichos contratos: Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) ya sea dentro o fuera de Chile.

Contrapartes: Los contratos de derivados que celebre el Fondo deberán tener como contrapartes a entidades sujetas a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero u otros organismos de similares competencias, según corresponda.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo, continuación

Límites:

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados. Límites Generales:

- La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 45% del valor del activo del Fondo.
- El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 45% del valor del activo del Fondo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 45% del valor del activo del Fondo.
- El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 45% del valor del activo del Fondo. No obstante, lo anterior sólo podrá comprometerse hasta un 20% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra o venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Límites Específicos:

- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.
- La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo, continuación

- La cantidad neta comprometida a vender de instrumentos de deuda o tasas de interés, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones en instrumentos de deuda que posea el Fondo.
- La cantidad neta comprometida a comprar de instrumentos de deuda o tasas de interés, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor del activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas considerando el valor del índice, no podrá exceder el monto efectivamente invertido por el Fondo en el tipo de instrumentos componentes de ese índice.
- La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas considerando el valor del índice, no podrá exceder el 30% del activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada cuota de fondos, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder el número de unidades de esa cuota mantenido por el Fondo en cartera.
- La cantidad neta comprometida a comprar de cuotas emitidas por un mismo fondo, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de esas cuotas mantenidas en la cartera contado, valorizadas al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera contado, no podrá exceder los límites establecidos en la letra e) del numeral 3.2 “Diversificación de las inversiones” de la presente sección, según corresponda.
- La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción, a través de contratos de futuro, y forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder el número de unidades de esa acción mantenido por el Fondo en cartera.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo, continuación

- La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en la cartera contado, no podrá exceder los límites establecidos en las letras b) y e) del artículo 59 de la Ley N°20.712.
- La cantidad neta comprometida a vender de un determinado título representativo de un índice, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder el número de unidades de ese título mantenido por el Fondo en cartera.
- La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado título representativo de un índice, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad del título representativo del índice en la cartera contado, valorizados al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera contado, no podrá exceder el 30% del activo del Fondo.

En el caso que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (opciones de compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites específicos indicados previamente.

Para efectos de lo anterior se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender en contratos de futuro, forward y swap: la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto vendido en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo comprado en esos contratos. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Cantidad neta comprometida a comprar en contratos de futuro, forward y swap: la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto comprado en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo vendido en esos contratos. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo, continuación

- Valor del activo objeto: corresponde al valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado del respectivo activo objeto (moneda, instrumento de deuda, tasa de interés o índice, según fuere el caso).

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicarlas pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Nota 5: Administración de Riesgo

Con fecha al 1 de febrero de 2025 quedó derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entró en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los aportantes y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entró en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

En complemento a lo anterior, Gerencia de Compliance y la Gerencia de Riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este Fondo mutuo:

- Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Gestión de Riesgo Financiero, continuación

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación en el precio de las acciones que componen el porfolio;
- b) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
- c) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y,
- d) Variación de las monedas en las cuales estén denominados los instrumentos que componen la cartera.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

- Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

- Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

- Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre del 2025	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2024	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
AAA	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	160.299.626	99,0807	176.275.349	97,4496
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	-	-	-	-
Total	160.299.626	99,0807	176.275.349	97,4496

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo internacional de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser igual o superior a la del Estado de Chile.

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. "Características y diversificación de las inversiones". Del reglamento del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, la inversión en instrumentos de capitalización deberá ser, a lo menos, de un 90% del valor de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Instrumentos de capitalización	160.299.626	176.275.349
Títulos de Deuda	-	-
Otros Instrumentos	-	-
Total	160.299.626	176.275.349

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Riesgo de Crédito, continuación

El Fondo no contempla endeudamiento. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la letra g) del artículo 59 de la Ley N°20.712, y en la Sección VI de la NCG N°376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace en el futuro, todo tipo de obligaciones del Fondo que tengan su origen en operaciones de inversión, de crédito o de financiamiento del Fondo, con excepción de las obligaciones de pago de rescates que surjan con motivo de las solicitudes de rescate que realizan los partícipes respecto de los aportes que mantienen en el Fondo, ni las obligaciones generadas por operaciones de inversión del Fondo efectuadas al contado y cuya condición de liquidación sea igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización, no podrán ser superiores al 20% del patrimonio del Fondo.

Por otra parte, los eventuales gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley N°20.712, no podrán exceder del 45% del activo total del Fondo. Se entenderán como afectos a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades los recursos del Fondo comprometidos en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones.

Con todo, los gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades que afecten los activos del Fondo, más las obligaciones indicadas en el párrafo precedentemente, no podrán exceder en su conjunto del 50% del patrimonio del Fondo.

En caso de que el Fondo grave sus activos o constituya prohibiciones sobre los mismos con el objetivo de garantizar algunas de sus obligaciones comprendidas en el concepto de deuda definido en la Sección VI de la NCG N° 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero, para efectos de determinar el límite conjunto antes señalado, sólo se considerará el valor que resulte mayor entre el monto de la obligación respectiva y el monto del gravamen o prohibición destinado a garantizarla. En consecuencia, en este caso no deberán sumarse dichos montos para el cálculo de límite total.

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada Fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

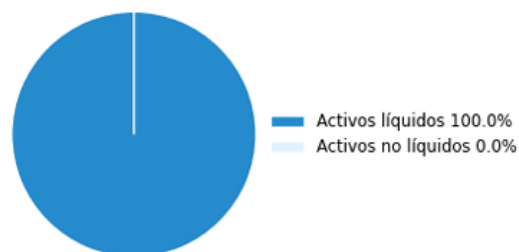
En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

Análisis de liquidez

Durante el período analizado, el fondo mantuvo activos líquidos que superaron el límite normativo (corresponde al 1%), asegurando una posición adecuada para cubrir las necesidades de liquidez.

Posiciones Líquidas	
Tipo de Instrumento	Porcentaje
Caja	0,92%
RVI	27,06%
CFE	72,02%
Total Instrumentos líquidos	100,00%



Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Menos de 7 días</u>	<u>7 días a 1 mes</u>	<u>1 a 12 meses</u>	<u>más de 12 meses</u>	<u>Sin vencimiento estipulado</u>
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	988.600	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	402.930	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	141.658	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	1.391.530	141.658	-	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Menos de 7 días</u>	<u>7 días a 1 mes</u>	<u>1 a 12 meses</u>	<u>más de 12 meses</u>	<u>Sin vencimiento estipulado</u>
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	551.599	-	-	-	-
Remuneraciones por pagar	579.767	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	97.262	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	1.131.366	97.262	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	160.299.626	160.299.626
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	160.299.626	160.299.626
Derivados	-	-	-	-	-
Total Cartera	-	-	-	160.299.626	160.299.626

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	176.275.349	176.275.349
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	176.275.349	176.275.349
Derivados	-	-	-	-	-
Total Cartera	-	-	-	176.275.349	176.275.349

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

Como política, el Fondo deberá tener al menos un 1% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez. Para estos efectos, además de las cantidades disponibles que se mantengan en la caja y bancos, se entenderán como instrumentos de alta liquidez los siguientes:

- a) Instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año.
- b) Cuotas de Fondos mutuos nacionales
- c) Acciones y cuotas de Fondos de inversión nacionales, que tengan presencia bursátil según lo dispuesto en la NCG N° 327 de 2012 de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace.
- d) Cuotas de Fondos mutuos extranjeros y cuotas de Fondos de inversión abiertos constituidos en el extranjero que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:
 - i. Que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000
 - ii. Que permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate.
- e) Acciones extranjeras y títulos representativos de estas, tales como ADR, títulos representativos de índices de acciones, y títulos representativos de índices de deuda, que en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos US\$ 50.000.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación con las operaciones que realice y para efectos del pago de rescates de cuotas.

- Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2025	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	116.527.888	-	-	116.527.888
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	-	-	-	-
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	43.771.738	-	-	43.771.738
Letras Hipotecarias	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	160.299.626	-	-	160.299.626
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	162.599.019	-	-	162.599.019
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	-	-	-	-
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Bonos de Bancos E Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	13.676.330	-	-	13.676.330
Letras Hipotecarias	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	176.275.349	-	-	176.275.349
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Nota 6: Juicios y Estimaciones contables criticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

Activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	Al 31 de diciembre del	
	2025	2024
	M\$	M\$
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado		
Instrumentos de capitalización	160.299.626	176.275.349
Títulos de Deuda	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	160.299.626	176.275.349

Efecto en Resultado

	2025	2024
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	699.608	356.217
Total Resultado en venta de instrumentos financieros	699.608	356.217

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2025	2024
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	176.275.349	111.379.874
Intereses y Reajustes	-	-
Diferencia de cambio	(224.540)	(217.455)
Aumento/disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	20.315	44.858.689
Compras (+)	53.273.426	248.443.795
Ventas (-)	(69.725.252)	(228.814.795)
Otros Movimientos	680.328	625.241
Saldo Final al 31 de diciembre	160.299.626	176.275.349

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado, continuación

- Composición de la cartera

Instrumento	Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025				Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% de Total de Activos	Nacional	Extranjero	Total	% de Total de Activos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos extranjeros	-	116.527.888	116.527.888	72,0255	-	162.599.019	162.599.019	89,8890
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices accionarios extranjeros	-	43.771.738	43.771.738	27,0552	-	13.676.330	13.676.330	7,5606
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	160.299.626	160.299.626	99,0807	-	176.275.349	176.275.349	97,4496
Total	-	160.299.626	160.299.626	99,0807	-	176.275.349	176.275.349	97,4496

Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	1.487.303	4.613.408
Total Efectivo y efectivo equivalente	1.487.303	4.613.408

Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Otras cuentas por cobrar.

Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos en Otros Activos.

Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos en Cuentas por pagar a intermediarios.

Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Rescates por pagar	988.600	551.599
Total Rescates por pagar	988.600	551.599

Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	402.930	579.767
Total Remuneraciones sociedad administradora	402.930	579.767

Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	141.658	97.262
Total Otros documentos y cuentas por pagar	141.658	97.262

Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos en Otros pasivos.

Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos por Intereses y Reajustes.

Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Ingresos por dividendos	430.99	542.933
Total Ingresos por dividendos	430.999	542.933

Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Otros Ingresos comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Otros Ingresos	(214.431)	53.438
Total Otros Ingresos	(214.431)	53.438

Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Comisión de administración	(5.793.995)	(5.396.311)
Total Comisión de administración	(5.793.995)	(5.396.311)

Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración.

Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2025	2024
	M\$	M\$
Otros gastos de operación (*)	(219.693)	(229.844)
Total Otros gastos de operación	(219.693)	(229.844)

(*) Al 31 de diciembre de 2025, los gastos se originan principalmente en desembolsos asociados a las partidas permitidas conforme al reglamento del fondo, los cuales reflejan las erogaciones necesarias para la adecuada operación y administración de este durante el ejercicio.

Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2025

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto
SERIE A	3.593,8229	12.617.063,3071	45.343.491
SERIE B-APV/APVC	5.183,3702	2.873.346,8068	14.893.620
SERIE COL-Z	1.839,5638	46.011,9248	84.642
SERIE COL-Z APV/APVC	1.839,6457	15.014,6747	27.622
SERIE CUI	2.411,4780	25.486.819,9025	61.460.905
SERIE D	5.005,9651	600.642,3617	3.006.795
SERIE E	1.485,6712	1.468.596,1333	2.181.851
SERIE W	1.654,3685	14.184,2929	23.466
SERIE W-APV	1.680,5715	5.040,8686	8.472
SERIE Z	3.813,4182	8.712.099,1498	33.222.877

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2024

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	3.706,1447	19.435.494,7198	72.030.756
Serie B-APV/APVC	5.208,6299	3.362.712,8611	17.515.127
Serie COL-Z	1.813,7368	74.299,6062	134.760
Serie COL-A-APV/APV	1.813,8175	34.236,8349	62.099
Serie CUI	2.487,317	28.413.131,9652	70.672.466
Serie D	5.047,3523	205.624,4254	1.037.859
Serie E	1.470,8307	633,0756	931
Serie W	1.646,7446	29.880,5473	49.206
Serie W-APV	1.664,4494	2.854,6665	4.751
Serie Z	3.760,1797	4.827.475,1738	18.152.174

Nota 27: Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025 y 2024 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2025

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE E	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo Inicio	19.435.494,7198	3.362.712,8611	74.299,6062	34.236,8349	28.413.131,9652	205.624,4254	633,0756	29.880,5473	2.854,6665	4.827.475,1738
Cuotas Aportadas	4.777.689,3470	382.885,8262	48.118,9479	80,9667	2.313.029,2571	1.652.340,6981	8.525.015,9958	481.924,8656	130.653,6854	4.643.436,2271
Cuotas rescatas	11.596.120,7597	872.251,8805	76.406,6293	19.303,1269	5.239.341,3198	1.257.322,7618	7.057.052,9381	497.621,1200	128.467,4833	758.812,2511
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	798.004.156,0600	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2025	12.617.063,3071	2.873.346,8068	46.011,9248	15.014,6747	25.486.819,9025	600.642,3617	1.468.596,1333	14.184,2929	5.040,8686	8.712.099,1498

Año 2024

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE COL-Z APV/APVC	SERIE CUI	SERIE D	SERIE E	SERIE W	SERIE W- APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	14.010.851,8087	3.285.352,6648	57.326,1005	21.478,0747	25.645.658,8227	356.478,7289	2.068.633,0756	2.533,1734	102,1744	2.819.234,8208
Cuotas Aportadas	8.628.057,9364	812.079,0560	76.690,1281	12.758,7602	4.116.763,3500	60.133,9785	-	72.528,0503	5.641,5263	3.410.065,2021
Cuotas rescatadas	3.203.415,0253	734.718,8597	59.716,6224	-	1.349.290,2075	210.988,2820	2.068.000,0000	45.180,6764	2.889,0342	1.401.824,8491
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2024	19.435.494,7198	3.362.712,8611	74.299,6062	34.236,8349	28.413.131,9652	205.624,4254	633,0756	29.880,5473	2.854,6665	4.827.475,1738

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Nota 28: distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2025

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie COL-Z (%)	Serie COL-Z/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie E (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	(2,1645)	(1,9365)	(1,7781)	(1,7781)	(2,1645)	(1,9448)	(1,8149)	(1,8575)	(1,8157)	(1,7790)
Febrero	(8,4864)	(8,2937)	(8,1600)	(8,1600)	(8,4864)	(8,3007)	(8,1906)	(8,2270)	(8,1917)	(8,1607)
Marzo	(6,2630)	(6,0445)	(5,8928)	(5,8927)	(6,2630)	(6,0524)	(5,9251)	(5,9688)	(5,9287)	(5,8936)
Abril	1,0390	1,2669	1,4252	1,4252	1,0390	1,2587	1,3915	1,3459	1,3877	1,4244
Mayo	6,0268	6,2739	6,4455	6,4455	6,0268	6,2650	6,4090	6,3595	6,4049	6,4446
Junio	2,6603	2,8910	3,0518	3,0518	2,6595	2,8826	3,0176	2,9712	3,0138	3,0510
Julio	6,9621	7,2060	7,3792	7,3792	6,9567	7,1970	7,3423	7,2924	7,3382	7,3783
Agosto	0,3657	0,5946	0,7570	0,7571	0,3607	0,5861	0,7224	0,6756	0,7185	0,7562
Septiembre	1,9020	2,1269	2,2865	2,2865	1,8971	2,1186	2,2525	2,2065	2,2487	2,2857
Octubre	1,8917	2,1040	2,2689	2,2689	1,8885	2,0555	2,2338	2,1863	2,2298	2,2684
Noviembre	(4,4430)	(4,2790)	(4,1294)	(4,1294)	(4,4430)	(4,3804)	(4,1613)	(4,2044)	(4,1648)	(4,1294)
Diciembre	(1,3642)	(1,1892)	(1,0297)	(1,0296)	(1,3642)	(1,2974)	(1,0637)	(1,1096)	(1,0675)	(1,0297)

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2025

Serie/Periodo	Último año (%)	últimos dos años (%)	últimos tres años (%)
A	(3,0307)	29,0422	57,2310
B-APV/APVC	(0,4850)	36,1104	70,4522
E	1,0090	40,2509	78,2838
D	(0,8200)	35,5177	69,5417
Z	1,4158	41,3568	80,4001
CUI	(3,0490)	29,0178	57,3710
W	0,4630	38,7157	75,3816
W-APV	0,9686	40,1074	78,9555
COL-Z	1,4240	41,3823	-
COL-Z APV/APVC	1,4240	41,3823	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2025			
Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)
Enero	(1,8540)	(1,6955)	(1,7331)
Febrero	(8,9191)	(8,7862)	(8,8177)
Marzo	(6,6392)	(6,4884)	(6,5241)
Abril	0,7971	0,9546	0,9172
Mayo	5,9647	6,1358	6,0953
Junio	2,6876	2,8481	2,8102
Julio	7,4470	7,6205	7,5794
Agosto	0,0734	0,2350	0,1967
Septiembre	1,8616	2,0208	1,9831
Octubre	1,8152	1,9796	1,9406
Noviembre	(4,3899)	(4,2405)	(4,2758)
Diciembre	(1,3991)	(1,2398)	(1,2776)

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2025			
Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
B-APV/APVC	(3,7696)	26,0426	50,6432
W-APV	(2,3640)	29,7439	58,1582
COL-Z APV/APVC	(1,9237)	30,9245	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie A	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z	Serie COL-Z/APVC	Serie CUI	Serie D	Serie E	Serie W	Serie W-APV	Serie Z
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Enero	6,8166	7,0649	7,2373	7,2373	6,8166	7,0559	7,2006	7,1508	7,1909	7,2364
Febrero	8,3951	8,6308	8,7945	8,7944	8,3951	8,6222	8,7596	8,7124	8,7554	8,7936
Marzo	3,6388	3,8797	4,0470	4,0470	3,6388	3,8710	4,0173	3,9632	4,0092	4,0461
Abril	(7,4555)	(7,2473)	(7,1028)	(7,1028)	(7,4555)	(7,2549)	(7,1321)	(7,1753)	(7,1377)	-7,1035
Mayo	(0,6505)	(0,4196)	(0,2592)	(0,2592)	(0,6505)	(0,4279)	(0,2926)	(0,3396)	(0,2984)	-0,26
Junio	5,8793	6,1174	6,2828	6,2828	5,8792	6,1088	6,2500	6,2000	6,2441	6,282
Julio	(0,9443)	(0,7140)	(0,5541)	(0,5541)	(0,9443)	(0,7224)	(0,5869)	(0,6343)	(0,5929)	-0,555
Agosto	(0,7605)	(0,5298)	(0,3696)	(0,3696)	(0,7605)	(0,5382)	(0,4005)	(0,4499)	(0,4073)	-0,3704
Septiembre	0,3458	0,5715	0,7283	0,7283	0,3458	0,5633	0,6967	0,6497	0,6912	0,7274
Octubre	8,5224	8,7747	8,9498	8,9499	8,5224	8,7655	8,9109	8,8620	8,9082	8,9489
Noviembre	4,7519	4,9875	5,1512	5,1512	4,7519	4,9790	5,1147	5,0692	5,1125	5,1503
Diciembre	1,5910	1,8272	1,9912	1,9912	1,5910	1,8186	1,9536	1,9090	1,9522	1,9903

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
A	33,0753	62,1451	26,2909
B-APV/APVC	36,7737	71,2829	37,1158
E	38,8499	76,5029	-
D	36,6381	70,9434	36,7083
Z	39,3834	77,8815	45,1151
CUI	33,0753	62,3202	26,5778
W	38,0764	74,5734	-
W-APV	38,7633	77,2388	-
COL-Z	39,3973	-	-
COL-Z APV/APVC	39,3973	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2024			
Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)	(%)
Enero	7,2290	7,4017	7,3553
Febrero	8,2669	8,4300	8,3911
Marzo	3,2159	3,3822	3,3446
Abril	(7,6667)	(7,5227)	(7,5575)
Mayo	(0,8902)	(0,7305)	(0,7696)
Junio	5,7419	5,9067	5,8681
Julio	(0,7328)	(0,5729)	(0,6117)
Agosto	(0,9922)	(0,8328)	(0,8703)
Septiembre	0,1578	0,3139	0,2769
Octubre	8,5999	8,7748	8,7332
Noviembre	4,2286	4,3910	4,3526
Diciembre	1,3798	1,5431	1,5043

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
B-APV/APVC	30,9800	56,5442	10,6148
W-APV	32,8853	61,9876	-
COL-Z APV/APVC	33,4924	-	-

Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2025						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	43.771.738	27,3062	27,0552
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	116.527.888	72,6938	72,0255
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	160.299.626	100,0000	99,0807

Resumen Custodia de valores 2025			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales y extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	160.299.626	100,0000	99,0807

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2024						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	13.676.330	7,7585	7,5606
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	162.599.019	92,2415	89,8890
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	176.275.349	100,0000	97,4496

Resumen Custodia de valores 2024			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	176.275.349	100,0000	97,4496

Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 32: garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Itaú	Banco Itaú	42.325,49	07-01-2025	10-01-2026

Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
A	Hasta un 4,76% anual IVA incluido	No aplica
B-APV/APVC	Hasta un 4,00% anual exenta de IVA	No aplica
D	Hasta un 3,00% anual IVA incluido	No aplica
E	Hasta un 0,75% anual IVA incluido	No aplica
H-APV/APVC	Hasta un 2,800% anual exenta de IVA	No aplica
I-APV/APVC	Hasta un 2,600% anual exenta de IVA	No aplica
EXT	Hasta un 3,00% anual exenta de IVA	No aplica
Z	No aplica.	No aplica
CUI	Hasta un 4,76% anual IVA incluido	No aplica
N	Hasta un 2,40% anual IVA incluido	No aplica
Preferente-APV	Hasta un 1,85% anual exenta de IVA	No aplica
ADC	Hasta un 3,094% anual IVA incluido	No aplica
CUI Preferente	Hasta un 2,20% anual IVA incluido.	No aplica
W	Hasta un 1,20% anual, IVA incluido.	No aplica
W-APV	Hasta un 1,00% anual exenta de IVA.	No aplica
Dólar	Hasta un 4,76% anual IVA incluido	No aplica.
COL-Z	No aplica	No aplica
COL-Z APV/APVC	No aplica	No aplica

La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta el porcentaje del cuadro anterior la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

c) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un Fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos Fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los Fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

Nota 35: Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	3.625,9237	178.842.672	280.886	1.651
Febrero	3.318,2140	163.305.110	235.293	1.637
Marzo	3.110,3948	151.039.902	227.057	1.599
Abril	3.142,7123	148.926.709	202.027	1.564
Mayo	3.332,1163	159.805.071	223.017	1.564
Junio	3.420,7602	160.203.890	214.578	1.553
Julio	3.658,9184	166.357.292	211.427	1.560
Agosto	3.672,3001	174.154.674	215.064	1.565
Septiembre	3.742,1485	177.330.192	207.273	1.544
Octubre	3.812,9376	182.831.048	205.291	1.550
Noviembre	3.643,5278	170.079.362	172.780	1.510
Diciembre	3.593,8229	161.786.929	157.657	1.477

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	5.107,7650	178.842.672	28.041	532
Febrero	4.684,1405	163.305.110	24.442	531
Marzo	4.401,0080	151.039.902	23.970	523
Abril	4.456,7654	148.926.709	21.654	518
Mayo	4.736,3787	159.805.071	23.911	513
Junio	4.873,3079	160.203.890	23.913	513
Julio	5.224,4806	166.357.292	26.145	511
Agosto	5.255,5446	174.154.674	26.582	507
Septiembre	5.367,3244	177.330.192	25.743	503
Octubre	5.480,2545	182.831.048	27.422	506
Noviembre	5.245,7546	170.079.362	25.188	500
Diciembre	5.183,3702	161.786.929	24.292	497

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie COL-Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.781,4864	178.842.672	-	19
Febrero	1.636,1177	163.305.110	-	18
Marzo	1.539,7054	151.039.902	-	16
Abril	1.561,6492	148.926.709	-	15
Mayo	1.662,3060	159.805.071	-	13
Junio	1.713,0366	160.203.890	-	15
Julio	1.839,4448	166.357.292	-	16
Agosto	1.853,3703	174.154.674	-	17
Septiembre	1.895,7478	177.330.192	-	18
Octubre	1.938,7611	182.831.048	-	19
Noviembre	1.858,7020	170.079.362	-	18
Diciembre	1.839,5638	161.786.929	-	17

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie COL-Z/APV/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.781,5657	178.842.672	-	7
Febrero	1.636,1907	163.305.110	-	6
Marzo	1.539,7743	151.039.902	-	6
Abril	1.561,7191	148.926.709	-	6
Mayo	1.662,3801	159.805.071	-	6
Junio	1.713,1129	160.203.890	-	6
Julio	1.839,5266	166.357.292	-	6
Agosto	1.853,4530	174.154.674	-	6
Septiembre	1.895,8323	177.330.192	-	6
Octubre	1.938,8474	182.831.048	-	6
Noviembre	1.858,7844	170.079.362	-	6
Diciembre	1.839,6457	161.786.929	-	6

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie CUI				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	2.433,4780	178.842.672	277.790	2
Febrero	2.226,9638	163.305.110	242.024	2
Marzo	2.087,4894	151.039.902	236.948	2
Abril	2.109,1788	148.926.709	215.733	2
Mayo	2.236,2941	159.805.071	237.151	2
Junio	2.295,7672	160.203.890	237.294	2
Julio	2.455,4777	166.357.292	250.454	2
Agosto	2.464,3335	174.154.674	253.739	2
Septiembre	2.511,0832	177.330.192	248.615	2
Octubre	2.558,5053	182.831.048	248.579	2
Noviembre	2.444,8303	170.079.362	211.938	2
Diciembre	2.411,4780	161.786.929	210.051	2

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie D				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	4.949,1936	178.842.672	2.278	9
Febrero	4.538,3751	163.305.110	3.492	11
Marzo	4.263,6942	151.039.902	3.234	10
Abril	4.317,3599	148.926.709	2.677	10
Mayo	4.587,8405	159.805.071	2.918	10
Junio	4.720,0906	160.203.890	4.340	13
Julio	5.059,7960	166.357.292	5.175	14
Agosto	5.089,4520	174.154.674	5.343	13
Septiembre	5.197,2753	177.330.192	4.806	12
Octubre	5.304,1048	182.831.048	7.971	14
Noviembre	5.071,7649	170.079.362	9.432	13
Diciembre	5.005,9651	161.786.929	10.152	11

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie E

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.444,1372	178.842.672	-	1
Febrero	1.325,8543	163.305.110	-	1
Marzo	1.247,2957	151.039.902	197	2
Abril	1.264,6515	148.926.709	277	2
Mayo	1.345,7026	159.805.071	453	3
Junio	1.386,3099	160.203.890	559	3
Julio	1.488,0968	166.357.292	499	3
Agosto	1.498,8473	174.154.674	804	3
Septiembre	1.532,6088	177.330.192	754	3
Octubre	1.566,8442	182.831.048	882	3
Noviembre	1.501,6435	170.079.362	825	3
Diciembre	1.485,6712	161.786.929	750	3

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.616,1563	178.842.672	43	51
Febrero	1.483,1949	163.305.110	39	56
Marzo	1.394,6658	151.039.902	43	54
Abril	1.413,4359	148.926.709	34	49
Mayo	1.503,3233	159.805.071	62	55
Junio	1.547,9903	160.203.890	65	52
Julio	1.660,8758	166.357.292	33	51
Agosto	1.672,0970	174.154.674	29	50
Septiembre	1.708,9920	177.330.192	22	49
Octubre	1.746,3555	182.831.048	39	51
Noviembre	1.672,9321	170.079.362	37	47
Diciembre	1.654,3685	161.786.929	21	48

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie W-APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.634,2288	178.842.672	3	2
Febrero	1.500,3579	163.305.110	2	3
Marzo	1.411,4057	151.039.902	2	2
Abril	1.430,9912	148.926.709	2	3
Mayo	1.522,6451	159.805.071	3	3
Junio	1.568,5351	160.203.890	5	4
Julio	1.683,6366	166.357.292	3	4
Agosto	1.695,7339	174.154.674	3	3
Septiembre	1.733,8661	177.330.192	5	3
Octubre	1.772,5285	182.831.048	5	2
Noviembre	1.698,7057	170.079.362	5	3
Diciembre	1.680,5715	161.786.929	6	2

Información Estadística al 31 de diciembre del 2025 correspondiente a la serie Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	3.693,2879	178.842.672	155	4
Febrero	3.391,8907	163.305.110	136	4
Marzo	3.191,9880	151.039.902	142	4
Abril	3.237,4535	148.926.709	140	4
Mayo	3.446,0957	159.805.071	159	4
Junio	3.551,2351	160.203.890	161	4
Julio	3.813,2550	166.357.292	178	4
Agosto	3.842,0907	174.154.674	204	4
Septiembre	3.929,9081	177.330.192	255	4
Octubre	4.019,0541	182.831.048	167	3
Noviembre	3.853,0916	170.079.362	-	3
Diciembre	3.813,4182	161.786.929	-	3

Nota 35: Información Estadística, continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	2.974,8397	119.998.103	160.937	1.476
Febrero	3.224,5802	134.327.329	169.223	1.502
Marzo	3.341,9160	144.092.615	192.504	1.544
Abril	3.092,7596	130.711.376	180.792	1.544
Mayo	3.072,6407	130.032.118	179.873	1.539
Junio	3.253,2888	139.351.153	178.646	1.535
Julio	3.222,5677	139.263.671	189.514	1.542
Agosto	3.198,0601	139.063.542	189.502	1.537
Septiembre	3.209,1187	138.141.970	185.510	1.528
Octubre	3.482,6120	153.861.869	203.505	1.537
Noviembre	3.648,1023	170.947.875	236.127	1.587
Diciembre	3.706,1447	180.888.757	277.574	1.645

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	4.077,2556	119.998.103	20.217	515
Febrero	4.429,1546	134.327.329	21.110	516
Marzo	4.600,9927	144.092.615	24.007	525
Abril	4.267,5440	130.711.376	22.791	528
Mayo	4.249,6385	130.032.118	22.897	526
Junio	4.509,6065	139.351.153	22.741	526
Julio	4.477,4057	139.263.671	24.068	526
Agosto	4.453,6838	139.063.542	24.097	525
Septiembre	4.479,1372	138.141.970	23.793	522
Octubre	4.872,1656	153.861.869	24.727	522
Noviembre	5.115,1666	170.947.875	25.722	522
Diciembre	5.208,6299	180.888.757	27.792	524

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.395,2943	119.998.103	-	11
Febrero	1.518,0027	134.327.329	-	12
Marzo	1.579,4365	144.092.615	-	13
Abril	1.467,2530	130.711.376	-	13
Mayo	1.463,4501	130.032.118	-	14
Junio	1.555,3959	139.351.153	-	13
Julio	1.546,7769	139.263.671	-	15
Agosto	1.541,0599	139.063.542	-	15
Septiembre	1.552,2830	138.141.970	-	16
Octubre	1.691,2099	153.861.869	-	15
Noviembre	1.778,3270	170.947.875	-	18
Diciembre	1.813,7368	180.888.757	-	21

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z APV/APVC				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.395,3564	119.998.103	-	4
Febrero	1.518,0702	134.327.329	-	4
Marzo	1.579,5067	144.092.615	-	4
Abril	1.467,3183	130.711.376	-	4
Mayo	1.463,5153	130.032.118	-	4
Junio	1.555,4654	139.351.153	-	4
Julio	1.546,8460	139.263.671	-	4
Agosto	1.541,1285	139.063.542	-	4
Septiembre	1.552,3520	138.141.970	-	4
Octubre	1.691,2851	153.861.869	-	4
Noviembre	1.778,4062	170.947.875	-	5
Diciembre	1.813,8175	180.888.757	-	7

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.996,5139	119.998.103	196.261	2
Febrero	2.164,1230	134.327.329	205.463	2
Marzo	2.242,8710	144.092.615	229.922	2
Abril	2.075,6538	130.711.376	218.276	2
Mayo	2.062,1514	130.032.118	219.516	2
Junio	2.183,3903	139.351.153	219.859	2
Julio	2.162,7724	139.263.671	234.444	2
Agosto	2.146,3246	139.063.542	229.471	2
Septiembre	2.153,7463	138.141.970	225.157	2
Octubre	2.337,2968	153.861.869	241.542	2
Noviembre	2.448,3628	170.947.875	251.809	2
Diciembre	2.487,3170	180.888.757	272.400	2

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie D

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	3.954,5986	119.998.103	1.810	9
Febrero	4.295,5737	134.327.329	1.677	9
Marzo	4.461,8543	144.092.615	1.847	9
Abril	4.138,1529	130.711.376	1.736	9
Mayo	4.120,4441	130.032.118	1.749	9
Junio	4.372,1532	139.351.153	1.752	9
Julio	4.340,5691	139.263.671	1.861	9
Agosto	4.317,2094	139.063.542	1.829	9
Septiembre	4.341,5297	138.141.970	1.747	9
Octubre	4.722,0868	153.861.869	1.582	9
Noviembre	4.957,1994	170.947.875	1.633	9
Diciembre	5.047,3523	180.888.757	1.809	10

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie E

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.135,5704	119.998.103	779	2
Febrero	1.235,0416	134.327.329	803	2
Marzo	1.284,6570	144.092.615	369	1
Abril	1.193,0344	130.711.376	-	1
Mayo	1.189,5436	130.032.118	-	1
Junio	1.263,8901	139.351.153	-	1
Julio	1.256,4724	139.263.671	-	1
Agosto	1.251,4398	139.063.542	-	1
Septiembre	1.260,1591	138.141.970	-	1
Octubre	1.372,4506	153.861.869	-	1
Noviembre	1.442,6476	170.947.875	-	1
Diciembre	1.470,8307	180.888.757	-	1

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.277,9152	119.998.103	3	23
Febrero	1.389,2525	134.327.329	6	30
Marzo	1.444,3109	144.092.615	12	32
Abril	1.340,6777	130.711.376	11	32
Mayo	1.336,1247	130.032.118	8	30
Junio	1.418,9638	139.351.153	9	32
Julio	1.409,9636	139.263.671	13	34
Agosto	1.403,6206	139.063.542	16	30
Septiembre	1.412,7401	138.141.970	13	33
Octubre	1.537,9369	153.861.869	15	32
Noviembre	1.615,8972	170.947.875	20	39
Diciembre	1.646,7446	180.888.757	42	38

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W-APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.285,7428	119.998.103	-	2
Febrero	1.398,3150	134.327.329	-	2
Marzo	1.454,3760	144.092.615	-	2
Abril	1.350,5669	130.711.376	-	2
Mayo	1.346,5369	130.032.118	-	2
Junio	1.430,6159	139.351.153	-	2
Julio	1.422,1335	139.263.671	-	2
Agosto	1.416,3414	139.063.542	1	2
Septiembre	1.426,1305	138.141.970	1	3
Octubre	1.553,1730	153.861.869	1	3
Noviembre	1.632,5782	170.947.875	1	2
Diciembre	1.664,4494	180.888.757	2	3

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie Z				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	2.892,9428	119.998.103	66	4
Febrero	3.147,3363	134.327.329	68	4
Marzo	3.274,6817	144.092.615	113	6
Abril	3.042,0642	130.711.376	102	3
Mayo	3.034,1539	130.032.118	103	3
Junio	3.224,7578	139.351.153	116	4
Julio	3.206,8610	139.263.671	129	4
Agosto	3.194,9813	139.063.542	127	4
Septiembre	3.218,2230	138.141.970	123	4
Octubre	3.506,2192	153.861.869	133	4
Noviembre	3.686,8004	170.947.875	137	4
Diciembre	3.760,1797	180.888.757	148	4

Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2025 y 2024.

Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros presentados.

Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 06 de enero de 2026 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2027. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 779473 por un monto de UF 43.188,69 que está tomada a favor de Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.